



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO PASTO COLOMBIA

Correo Institucional j03lapas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular 322-5285458

ESTADO ELECTRONICO No.- 84

FECHA:

Julio 09 de 2021

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
52001310500320180015900	EJECUTIVO LABORAL	CORPORACIÓN DE CREDITO CONTACTAR	DIANA SOBEIDA DE LA PORTILLA PORTILLO.	08/07/2021	Auto que libra mandamiento de pago
52001310500320180033800	ORDINARIO LABORAL	MARTÍN AZA	LA CIGARRA S.A.S.	08/07/2021	Auto que obedece lo resuelto por el Tribunal Superior de Pasto - Sala Laboral
52001310500320190010600	ORDINARIO LABORAL	CIELO YULEIMA ARBOLEDA ESTUPIÑAN y OTROS	CONGREGACIÓN DE HERMANAS RELIGIOSAS DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y MARIA y EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	08/07/2021	Auto que rechaza incidente de nulidad
52001310500320190022700	ORDINARIO LABORAL	EMMA ELISA MAVISOY ZULETA	TAN SHU FENG y NG YUET WAI	08/07/2021	Auto que señala fecha de audiencia
52001310500320190034400	ORDINARIO LABORAL	FANNY LILIANA GUERRERO ORTEGA	COLFONDOS S.A- COLPENSIONES	08/07/2021	Auto que aprueba liquidacion de costas
52001310500320190043200	ORDINARIO LABORAL	DORIS DEL SOCORRO VALENCIS MONTEZUMA	COLPENSIONES y PORVENIR	08/07/2021	Auto que señala fecha de audiencia
52001310500320190051700	ORDINARIO LABORAL	MARIA DEL ROSARIO VITERI MUÑOZ	COLPENSIONES y PORVENIR S.A.	08/07/2021	Auto que tiene por contestada la demanda y señala fecha de audiencia
52001310500320210017000	ORDINARIO LABORAL	RUTH MARINA ANDRADE PORTILLA.	CLINICA LOS ANDES PASTO S.A.	08/07/2021	Auto que admite demanda

De conformidad con lo previto en el articulo 295 del C.G.P., y el art 9 del decreto 806 de 2020 y con el fin de notificar a las partes de las anteriores decisiones se publica en la fecha 08/07/2021. y a la hora de las 7 am , se fija el presente Estado por el termino de un (1) día y se desfija a las 4 pm.

MARIO RENÉ MENESES PAREDES
SECRETARIO